



CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-04-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de este Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en arquitectura o relacionadas a la arquitectura, preferentemente con estudios de posgrado afin, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias de la Tierra para cubrir 24 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Geometría Descriptiva			9-11		11-13
Geometría Descriptiva	7-9			9-11	
Geometría Descriptiva	13-15		13-15		
Taller de Lenguaje Arquitectónico	11-13		7-9		9-11
Taller de Lenguaje Arquitectónico		11-13		11-13	7-9

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "C" con plaza de 40 horas, con clave E3817 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 32,905.10 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con seis años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota. - En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

- Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
- Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
- Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
- Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
- Ccp. Mónica Guadalupe Contreras Higareda. Jefa del Depto. de Ciencias de la Tierra.



CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-05-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en arquitectura o relacionadas a la arquitectura preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias de la Tierra para cubrir 22 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Técnicas y herramientas para la planeación del territorio		11-13		11-13	8-9
Técnicas y herramientas para la planeación del territorio	11-13		11-12		9-11
Sistemas de información geográfica		9-11		9-11	
Sistemas de información geográfica			12-14		11-13
Instalaciones	7-9		7-9		

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "C" con plaza de 40 horas, con clave E3817 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 32,905.10 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con seis años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonaliuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.
Ccp. Mónica Guadalupe Contreras Higareda. Jefa del Depto. de Ciencias de la Tierra.



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 5331126 y 5333091 | jiquilpan.tecnm.mx





CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-06-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en contaduría o contador público, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias Económico administrativas para cubrir 20 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Gestión de la retribución	13-14	13-14	13-14	13-15	13-14
Instrumentos de presupuestación	19-20	19-20	19-20	19-20	19-20
Instrumentos de presupuestación	17-18	17-18	17-18	17-18	17-18
Taller de investigación I	15-16	15-16	15-16		15-16

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "C" con plaza de 40 horas, con clave E3817 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 32,905.10 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con seis años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuahtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatliuh Baltazar Báez. Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión.
Ccp. Esmeralda Selene Oseguera Camacho. Jefa del Depto. de Ciencias Económico Administrativas.



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P.59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 5331126 y 5333091 | jiquilpan.tecnm.mx





CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-07-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Ingeniería en gestión empresarial o ingeniería industrial, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ingeniería Industrial y gestión empresarial para cubrir 23 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Negocios Agropecuarios	13-14	13-14	13-14	13-14	
Negocios Agropecuarios	19-20	19-20	19-20	19-20	
Investigación de operaciones	14-15	14-15	14-15	14-15	14-15
Ingeniería Económica	15-16	15-16	15-16	15-16	15-16
Ingeniería Económica	16-17	16-17	16-17	16-17	16-17

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "C" con plaza de 40 horas, con clave E3817 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 32,905.10 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con seis años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión.
Ccp. Joel Guerra Pizano. Jefe del Depto. de Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial.



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P.59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 5331126 y 5333091 | jiquilpan.tecnm.mx



CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-08-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Administración, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ciencias Económico Administrativas para cubrir 22 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comunicación humana	17-18	19-20	19-20	19-20	
Comunicación humana	18-19	18-19	18-19	18-19	
Gestión estratégica	15-16	15-16	15-16	15-16	15-16
Gestión estratégica	16-17	16-17	16-17	16-17	16-17
Dinámica social		17-18	17-18	17-18	14-15

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "B" con plaza de 40 horas, con clave E3815 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 27,835.95 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con cinco años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias y haber aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

- Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
- Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"



OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuahtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión.
Ccp. Esmeralda Selene Oseguera Camacho. Jefa del Depto. de Ciencias Económico Administrativas.



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P.59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 5331126 y 5333091 | jiquilpan.tecnm.mx





CONVOCATORIA ABIERTA
CVA-09-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en Ingeniería industrial, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el **CONCURSO ABIERTO** en base a las necesidades del departamento de Ingeniería industrial y gestión empresarial para cubrir 20 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Gestión de los sistemas de calidad	9-10	9-10	9-10	9-10	
Gestión de los sistemas de calidad	13-14	13-14	13-14	13-14	
Ingeniería económica	10-11	10-11	10-11	10-11	
Ingeniería económica	11-12	11-12	11-12	11-12	
Relaciones industriales	12-13	12-13	12-13	12-13	

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de carrera E.S. Titular "B" con plaza de 40 horas, con clave E3815 por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 27,835.95 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

- A) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro en una institución de educación superior por lo menos con cinco años de anterioridad; o Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- B) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A"; habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior y contar con publicaciones técnico-científicas y realizado y dirigido investigaciones; o Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias y haber aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

Ocho
OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión.
Ccp. Joel Guerra Pizano. Jefe del Depto. de Ingeniería Industrial y Gestión Empresarial.





Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Dirección

CONVOCATORIA ABIERTA CVA-10-2022

Con fundamento en los artículos 123 y 124 inciso a) 126, 127, 128 y demás relativos al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y demás disposiciones establecidas para el INGRESO o PROMOCIÓN del personal docente, la Dirección de éste Instituto:

CONVOCA

A profesionistas con licenciatura en ingeniería industrial, preferentemente con estudios de posgrado afín, interesados en participar en el CONCURSO ABIERTO en base a las necesidades del departamento de Ingeniería industrial y gestión para cubrir 10 horas semana mes en la cátedra de:

Materia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Métodos cuantitativos para Administración	16-17	16-17	16-17	16-17	16-17
Métodos cuantitativos para Administración	18-19	18-19	18-19	18-19	18-19

El Horario puede estar sujeto a cambios por necesidades de la institución, con nombramiento de profesor de asignatura E.S. "C" con plaza de 05 horas cada una, con clave E3525 ambas, por interinato, por un período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de agosto de 2022 con sueldo base tabular mensual (07) de \$ 5,114.50 (más prestaciones) antes de deducciones, de conformidad a lo siguiente:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS:

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

- a) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.
- b) Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Presentar en el Departamento de Recursos Humanos en dos tantos la solicitud de participación, relación de documentos y copia de los mismos que avalen la relación. La fecha de entrega será del 11 al 18 de marzo de 2022, en un horario de 09:30 a 14:30 hrs. (a excepción de sábado y domingo). En el entendido que a las personas que lleguen después de la hora señalada no se les recibirá el expediente.
2. Presentarse a las pruebas específicas establecidas en el Art. 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, el 28 de marzo de 2022, en el edificio "R" de este Instituto a partir de las 09:00 horas.

Nota.- En esta Institución no se requiere presentar certificado de embarazo, pruebas de VIH y ninguna acción o documento de tipo discriminatorio.

Jiquilpan de Juárez Mich., a 11 de marzo del 2022.

ATENTAMENTE

"Justicia Social en la Tecnificación Industrial"

ORJ
OCTAVIO RAMÍREZ ROJAS
DIRECTOR

Ccp. Nahúm Castellanos Pérez. Presidente de la Comisión Dictaminadora Docente.
Ccp. José Luis Anaya Muratalla. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.
Ccp. Cuauhtémoc Suárez González. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-56.
Ccp. Tonatiuh Baltazar Báez. Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión.



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P.59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 5331126 y 5333091 | jiquilpan.tecnm.mx

